



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

961 y 4343-D-12
OD 840

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara y expresar su adhesión al V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2012, denominado “Infancia, Adolescencia y Cambio Social”, organizado por el Foro Parlamentario por la Infancia de la República Argentina, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la provincia de San Juan, juntamente con la ONU y UNICEF, a realizarse del 15 al 19 de octubre de 2012 en la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, República Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.